

MANUAL ORGANIZACIONAL GUARDIA NACIONAL - DOF 16/11/21

Estimadas y estimados,

En el marco del Sistema de Información Jurídica y por su importancia para la vida pública en nuestro país, les comunico que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ha emitido el nuevo **Manual de Organización General de la Guardia Nacional**:



[Manual de Organización General de la Guardia Nacional.](#)

Este instrumento regula a todas las unidades de la Guardia Nacional y contiene los siguientes apartados destacables:

- I. Antecedentes históricos.**
Desde la creación de esta instancia.
- II. Marco Jurídico-Administrativo.**
Disposiciones que sustentan las atribuciones de la Guardia Nacional.
- III. Atribuciones.**
Y obligaciones de la Guardia Nacional.
- IV. Misión y Visión.**

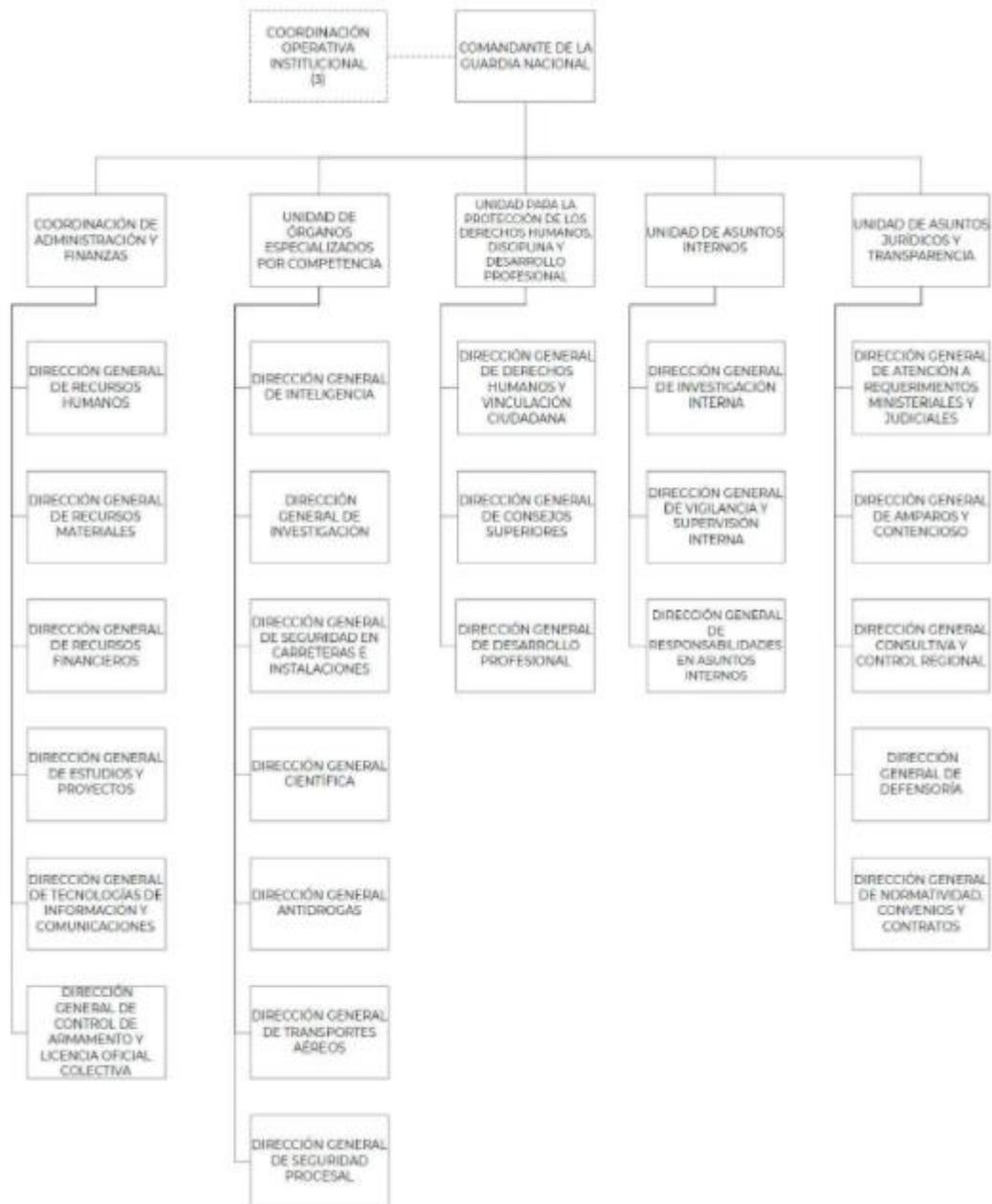
MISIÓN

Realizar en coadyuvancia con los Estados y Municipios, funciones de Seguridad Pública, a través de la prevención de los delitos, combate a la criminalidad y el apoyo a la población; para salvaguardar la vida, integridad, seguridad, bienes y recursos de la nación; a fin de contribuir a la generación y preservación de las libertades, el orden público y la paz social.

VISIÓN

Ser una Institución de Seguridad Pública moderna, reconocida nacional e internacionalmente por su servicio a la sociedad, su gestión eficiente, su disciplina, su observancia de los derechos humanos, equidad de género y de los principios del uso de la fuerza; integrada por mujeres y hombres inquebrantables en el cumplimiento de la ley que proyectan una identidad propia, basada en valores y virtudes que los acercan a la población, a través del respeto y la confianza mutua; para contribuir a la consolidación de la seguridad pública y al desarrollo integral del pueblo mexicano.

- V. Estructura Orgánica.**
- VI. Organigrama.**



VII. Objetivo y funciones por área.

En el que se describen estos ámbitos de cada una de las áreas que conforman la Guardia Nacional.

Esperando que esta información les sea de interés y utilidad para desarrollar sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.